

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
19/07/2021	Sala de profesores	11.30 h	12.50 h
Acta nº	Online (vía zoom)		
26	(Formato híbrido)		
Coordinador:		Secretaria:	
D. Jordi Ortiz García (PDI)		D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes:			
<u>Asisten presencialmente:</u>			
D. Jordi Ortiz García (PDI)			
D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)			
D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)			
<u>Asisten virtualmente:</u>			
D.ª María del Carmen Garrido Arroyo (PDI)			
D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI)			
D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia:			
D. Víctor López Ramos (PDI)			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.			
2º) Cuestiones relativas a la presentación del Informe Monitor.			
3º) Cuestiones relativas a la Comisión de Revisión del Verifica de los Títulos de Grado de la Facultad de Derecho.			
4º) Ruegos y preguntas.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

El **Coordinador, don Jordi Ortiz García**, da comienzo a la reunión en primera convocatoria a las 11.30h agradeciendo la asistencia de los y las presentes, tanto de forma física como de forma virtual. Señala que se ha habilitado también la opción de poder seguir la reunión de forma telemática para poder facilitar la asistencia de aquellos y aquellas que se encuentran fuera de Cáceres dado el período no lectivo en el que nos encontramos.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 25 (sesión del 23 de junio de 2021).

2º) Cuestiones relativas a la presentación del Informe Monitor.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, se interesa por el estado y evolución de los trabajos del Informe Monitor. Tanto la **profesora Dª María Matilde Sánchez Gutiérrez**, como la **profesora y Secretaria de esta Comisión, Dª Lorena Chano Regaña** comentan las vicisitudes sufridas durante la búsqueda y recopilación de información para la realización del informe, sin que haya nada significativo ni reseñable por el momento. El **Coordinador de la Comisión** se pone al servicio de la Comisión para ayudar o facilitar en la medida de lo posible la recopilación de la información. Propone que los y las integrantes de la Comisión dediquen lo que queda de julio a recoger la información y documentación pendiente, para que en septiembre y tras el período vacacional podamos comenzar con las tareas de redacción y revisión. El resto de miembros de la Comisión muestran su conformidad a esta propuesta.

3º) Cuestiones relativas a la Comisión de Revisión del Verifica de los Títulos de Grado de la Facultad de Derecho.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa que la próxima semana se va a reunir la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, aprobada en la Junta de Facultad de fecha de 24 de marzo de 2021 (en adelante, Comisión de Revisión) y que de cara a esta reunión sería conveniente que todos y todas las integrantes de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología volvieran a examinar las posibles mejoras para ir recogiendo toda esta información y ponerla a disposición de la citada Comisión de Revisión.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

En la sesión se hace una revisión del documento en el cual se han ido recogiendo estas mejoras. La **Secretaria, D^a Lorena Chano Regaña**, expone que muchas de estas mejoras se han recogido en el Acta núm. 23 de esta Comisión (29 de abril de 2021). La **profesora D^a María Matilde Sánchez Gutiérrez** recuerda las discrepancias detectadas entre los porcentajes de evaluación de las distintas actividades formativas en la Memoria Verificada del Título, donde en ocasiones coinciden los mínimos y máximos. Ante esta circunstancia se acuerda sugerir a la Comisión de Revisión que analice esos porcentajes mínimos y máximos de la evaluación de las distintas actividades para comprobar su corrección y para si, lo estiman oportuno, establecer una horquilla de máximos y mínimos en los casos en los que estos coincidan.

Una vez revisado el documento y ante la imposibilidad de agendar una reunión con *quórum* suficiente con posterioridad a que tenga lugar el encuentro de la Comisión de Revisión el lunes 26 de julio, el **Coordinador**, en cuanto a miembro de ésta, se compromete a enviar un email informativo con lo tratado en el citado encuentro y con los posibles pasos a seguir.

En otro orden de ideas, el **Coordinador** propone que, aunque esto no sea un tema específico de la Memoria Verificada del Título, el profesorado de las asignaturas afectadas por los solapamientos y redundancias se reúna de forma presencial en septiembre y al comienzo del segundo semestre para ponerse de acuerdo en los contenidos y que estos se respeten durante el curso bajo una coordinación horizontal continua. Uno de los principales problemas del título es el cambio de profesorado y la heterogeneidad de ramas y departamentos implicados. Por ello es fundamental poner en contacto a este profesorado para que se conozca, se conecte y se coordine. Es la única forma de resolver las redundancias entre algunas asignaturas y, por tanto, debemos seguir incidiendo en esta dirección. Toda la Comisión se muestra conforme a esta idea.

4º) Ruegos y preguntas.

El **Coordinador de la Comisión** aprovecha este espacio para comunicar que la *Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, D^a Ana M^a Nieto-Guerrero Lozano*, le ha requerido por correo electrónico que se aporten los documentos y evidencias relativos a:

- El número y porcentaje de planes docentes presentados en tiempo y forma,
- El número y porcentaje de planes docentes informados favorablemente;
- El porcentaje de asistencia de los miembros de la Comisión de Calidad del Grado a sus reuniones;
- El número de quejas, incidencias y reclamaciones del alumnado.

Se acuerda, como viene siendo costumbre, que antes de que acabe el mes de julio la Secretaria de la Comisión y el Coordinador recopilen esta información y se la remitan en el formato establecido al efecto a la *Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro*.

La **alumna D^a Virginia Caballero Chamizo** toma la palabra para preguntar si ella debe enviar de nuevo sus propuestas de mejora a la Comisión. Habida cuenta de que estas propuestas están ya recogidas en el documento, el **Coordinador** le responde que debe sólo enviar nuevas propuestas o consideraciones

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

diferentes a las ya enviadas anteriormente.

Sin más ruegos ni preguntas, el **Coordinador** da por concluida la reunión de la Comisión a las 12.50h del lunes 19 de julio de 2021.

Fechas de Aprobación: 06/10/2021	Firma la Secretaria: D ^a Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Coordinador: D. Jordi Ortiz García